

Expediente 70/2021

AP-169-2021
AAP

El Excmo. Sr. Alcalde, y por delegación, el Director General de Medio Ambiente, Parques y Jardines, con fecha 8 de junio de 2021, se ha servido decretar lo siguiente:

*"Visto el informe emitido por el Servicio Técnico de Parques y Jardines en relación al apeo de un ejemplar de Acer negundo con nº de ID 1.437 situado en Plaza Real Patronato de las Casas Baratas (AP-169-2021), que se ha realizado sin autorización previa por las causas que se especifican a continuación, a tenor de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005, tomo conocimiento del mencionado apeo. De acuerdo con el informe del Servicio Técnico: **MOTIVO DE APEO:** Árbol inviabile tras incidencia. Se ha procedido, sin autorización previa, al apeo de un ejemplar de Acer negundo, situado en Plaza Real Patronato de las Casas Baratas, debido a la rotura del único eje funcional remanente de copa. El colapso de la rama ha provocado el desgarro parcial de la madera del tronco, evidenciando la pudrición avanzada de la sección transversal, con progresión de la descomposición fúngica a nivel radicular. **ESTADO GENERAL:** Árbol adulto decrepito, con porte alterado por antiguo colapso de eje principal codominante. **OBSERVACIONES:** Especie poco longeva, con tendencia a la senescencia prematura en ambientes urbanos debido a la relativa susceptibilidad a sufrir afecciones fúngicas, al rápido debilitamiento mecánico de la madera afectada y su escasa capacidad de compartimentación ante la pudrición."*

Lo que notifico para su conocimiento y oportunos efectos.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.
El Jefe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines

SRA. JEFE DEL SERVICIO DE PARQUES Y JARDINES

Avda. de Moliní, 4. Pabellón Marroquí
41012 Sevilla
Teléfono 95 54 73232
Fax 95 54 73242

Código Seguro De Verificación	Kvc3ndAcLoPa3LHZTP08Dg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pablo Rodriguez Zulategui	Firmado	08/06/2021 08:33:34
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Kvc3ndAcLoPa3LHZTP08Dg==		



FICHA DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (169/21) PARTE 2ª

MOTIVO DEL APEO: Árbol inviable tras incidencia

1. **FECHA:** 31/05/21
2. **SITUACIÓN:** Plaza Real Patronato de las Casas Baratas **DISTRITO:** Cerro Amate
3. **ESPECIE:** *Acer negundo* **Nº ID:** 1437
4. **P.C. (cm):** 55 **ALTURA (m):** 6 **ALCORQUE (m):** Cuadrado individual
5. **LATITUD DE ACERADO:** Plaza de uso recreativo, acceso a viviendas y zona comercial.
6. **LESIONES GRAVES:** Fractura del único eje que conformaba la copa a nivel de la antigua cruz principal. El fallo de la rama ha provocado el desgarramiento de parte de tejidos del tronco, quedando expuesto el interior hueco de la sección transversal, con madera mecánicamente muy deteriorada por afección fúngica, insuficiente pared residual y progresión de la pudrición a nivel radicular.
7. **ESTADO GENERAL:** Árbol adulto decrepito, con porte alterado por antiguo colapso de eje principal codominante.
8. **OBSERVACIONES:** Especie poco longeva, con tendencia a la senescencia prematura en ambientes urbanos debido a la relativa susceptibilidad a sufrir afecciones fúngicas, al rápido debilitamiento mecánico de la madera afectada y su escasa capacidad de compartimentación ante la pudrición.
9. **FOTOGRAFÍAS:**





10. PLANO SITUACIÓN:

